

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 'ESETAS TRIMESTRE.....RESTO DE ESPAÑA, 750.....EXTRANJERO, 15.....NUMERO SUELTO: VEINTE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Hasta el día 15 del actual llevaban los rojos sufridas más de 30.000 bajas en el sector del Ebro

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Cuartel General del Generalísimo

En el sector del Puntal, del frente de Castellón, nuestras fuerzas realizaron un golpe de mano, apoderándose en el barranco de Alfondegulla de un depósito de municiones consistente en sesenta y tres cajas de cartuchos de fusil y ametralladora y gran número de granadas de mano y proyectiles de antitanque.

En el sector de Salada, del frente de Valencia, durante la noche pasada y el día de hoy contraatacaron los rojos nuestras posiciones de Peña Juliana, conquistadas ayer, siendo energicamente rechazados, causándoles numerosas bajas y haciéndoles 34 prisioneros.

Otro intento enemigo en el sector de Begis fué fácilmente deshecho. En el valle del Ebro ha continuado la victoriosa acción de nuestras tropas, que han conquistado a una profundidad de cuatro kilómetros las posiciones que el enemigo tenía construidas, habiendo dejado abandonados medio millar de muertos, pasndo de 700 el número de prisioneros que han caído en nuestro poder.

Son también numerosos los cadáveres de ahogados que transporta el río Ebro, en uno de cuyos remansos de la desembocadura van recogidos más de sesenta.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 18 al 19 fueron bombardeados los objetivos militares de Rozas y Barcelona, y en el día de ayer los de los puertos de Valcarca y Gandia.

Son falsas cuantas noticias registran los partes rojos, sin duda para animar a sus combatientes y enganar al mundo sobre victorias aéreas que no han existido, con objeto de paliar las derrotas que sufren diariamente en el aire, ofreciéndose como casos constantes el dar como derribados a los nacionales aquellos aparatos suyos que por haber sido derribados en combates aéreos o por nuestras defensas antiaéreas, no regresan a sus aerodromos.

Todo esto lo demuestra nuestra superioridad aérea constante, y las lamentaciones y apelaciones de los rojos ante los bombardeos de objetivos militares interiores en su retaguardia.

Igualmente son falsas las noticias de sus partes oficiales sobre fantásticas victorias en los montes del Toro, donde esterilmente han sacrificado varios millares de hombres sin avanzar un solo paso, así como sobre la ocupación que en el día de ayer han dado de los pueblos de Calahonda y Lagos en el sector de Conjuero, hecho completamente incierto.

Más de 30 000 bajas llevaban los rojos sufridas hasta el día 15, en la que pomposamente llaman los rojos su victoria del Ebro.

Salamanca 20 de Agosto de 1938. - Tercer Año Triunfal. - De orden de S. E. - El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

La verdadera bandera de España

Londres. - Las veintiocho religiosas del Sagrado Corazón, llegadas a Londres, después de haber logrado evadirse del infierno bolchevique de la España roja, vestían todas pobrísimos vestidos seglares y mostraban en el rostro las señales de graves sufrimientos. Desde hacía varios meses, después de haber sido obligadas a quitarse los hábitos de su orden, habían andado de pueblo en pueblo en busca de protección. En todas las localidades que habían visitado, las iglesias habían sido destruidas o cerradas.

Vestidas de aldeanas, las religiosas pudieron finalmente llegar a Barcelona, donde se dirigieron al consúl británico para ser recogidas en un barco. A bordo de un cazatorpederos inglés han hecho la travesía de Barcelona a Marsella, y a cargo de un comité católico presidido por la condesa Maria de Zuleta, han sido llevadas a Inglaterra, donde han entrado en un convento católico.

A su llegada, cuando han visto flamear en una auto-ambulancia una pequeña bandera de los colores nacionales españoles, se han recogido para rezar y una tras otra han besado con lágrimas en los ojos la pequeña enseña. - ¿Por qué besan ustedes esta banderita? - les ha preguntado un redactor del diario laborista «Daily Herald».

—Porque esta es la verdadera bandera de España — ha respondido una de ellas.

Los cultos a la Virgen de la Fuensanta

Las personas que deseen costear cultos a la Santísima Virgen de la Fuensanta, durante la novena (mañana y tarde) que se han de celebrar desde el día 8 al 16 del próximo mes de Septiembre, deberán avisarlo al señor rector de la parroquia de Santiago, de esta capital, a la mayor brevedad posible.

Fiesta a San Bernardo

A las diez de la mañana se celebró ayer en la iglesia del Monasterio del Cister, la solemne fiesta religiosa que la Comunidad de aquel convento dedica a su patrón San Bernardo Abad.

En el altar portatil que lucía espléndida iluminación habíase colocado la imagen del pleclaro Doctor de la iglesia.

Oció en la Misa el capellán de aquel convento don Justo Perea, actuando de diácono y subdiácono los presbíteros don Juan B. Sánchez y don José Fernández Peralbo.

La parte musical estuvo a cargo de las religiosas, que observaron la liturgia cisterciense.

Terminado el Evangelio, el canónigo don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, pronunció un bello panegirico de San Bernardo y en brillantes períodos recordó la fecha que ayer conmemoró Córdoba y la protección que a la ciudad había otorgado el Altísimo por mediación del Custodio de Córdoba, San Rafael.

A la fiesta asistieron muchos fieles.

Teniente Indalecio Garcia Natera

¡ PRESENTE !

Frecuentaba yo el hermoso templo de San Pablo, donde mi espíritu encontraba un oasis. Allí, dedicado a mis prácticas religiosas, concentraba todo mi pensamiento y mi recuerdo hacia el héroe, honra de mi familia que, luchando como un valiente en el frente León-Asturias, se fué para no volver, dejando en nuestro hogar un vacío que nadie ni nada podrá llenar.

Una buena mañana vi avanzar hacia el conculgatorio a un oficial de requetés, alto, muy bizarro y muy correcto. Recibió con cristiana unción la Sagrada Eucaristía y volvió a su asiento no lejos de mí. Por su porte, por su seriedad sin afectación, por sus finos modales y por el modo de conducirse, se descubría a la legua en él un militar español correcto y caballero. Para mí tenía un atractivo enorme, porque en su estatura, en su distinción, en su edad, en su gallardía y en su religiosidad, se parecía, como una gota de agua a otra gota de agua, a mi hijo Carlos. Únicamente se diferenciaban en que uno tenía patillas a lo Zumaacarre-gui y el otro, no.

Habían pasado muy pocos meses cuando una mañana supe, con dolor, que el citado Teniente del glorioso y aguerrido Tercio de San Rafael, estaba grave mente herido con un balazo en la cabeza. Aunque no tenía el honor de conocerlo personalmente, la noticia me produjo profunda pena. ¡ Pobres padres! — dije — ¿Cuánto les queda que sufrir!

De eso sabemos nosotros un poco ya que nuestra desgracia estuvo rodeada de muy tristes circunstancias, que no le deseo a nadie.

Después, escuchando aquí y preguntando allá, pude enterarme de que el Teniente Garcia Natera era un denodado oficial que daba la cara cuantas veces hacia falta, hasta que en una, al frente de su fuerza, atacando valientemente posiciones enemigas de más cota, halló gloriosa muerte. ¡ Dios lo bendiga! De igual forma murió mi hijo.

La tarde del entierro, momentos después del funeral, veía yo salir de casa de los padres el ataúd que, cubierto de banderas, encerraba el cuerpo del heroico Teniente. Como yo, había muchísimas personas con los ojos arrasados en lágrimas. Un hombre, sin duda forastero, que brazo en alto, presenciaba el desfile del fúnebre cortejo, me preguntó balbuceando:

— ¿Quién es? Yo, consciente de lo que decía, y como si la verdad se me saliese a torrentes por la boca, contesté en el acto con firmeza:

ES UN HEROICO OFICIAL DEL EJERCITO ESPAÑOL, FERVOROSO CRISTIANO Y CABALLERO SIN TACHA QUE, EN ALAS DE SUS ACENDRADAS VIRTUDES, HA SUBIDO A LA GLORIA.

José OSUNA PINEDA

Misa de Requiem por los periodistas caidos

Ayer, a las diez de la mañana, se dijo en la iglesia de San Hipólito una misa de Requiem en sufragio por las almas de los periodistas caidos por Dios y por la Patria.

Asistieron el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde con la representación que ostenta por su cargo y como antiguo periodista, el jefe provincial del Servicio Nacional de Prensa don Antonio Sarazá Murcia, los directores y redactores de todos los periódicos locales y personal de la Administración de los mismos. Terminada la misa el clero cantó un responso.

Servicio Agronómico Nacional

DE INLERES PARA LOS FABRICANTES DE HARINAS. Aprobado por el Servicio Nacional de Agricultura el modelo oficial del libro de Operaciones y el del Parte Mensual de Movimiento de Trigo y Harina, se pone en conocimiento de los fabricantes de la provincia, que dichos modelos están a su disposición en este Servicio Agronómico, calle Concepción, 32, al objeto de que puedan examinarlos y tomar nota de los mismos. Adivirtiéndose que la declaración jurada del mes próximo habrá de formularse con arreglo al modelo oficial. Córdoba 19 de Agosto de 1938. - Tercer Año Triunfal. - El Ingeniero Jefe.

Segundo aniversario. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don Francisco Sotomayor Castiñeira. Que falleció en Bujalance asesinado por la horda marxista, el día 21 de Agosto de 1936. R. I. P. Sus hermanos doña Margarita, don Manuel y doña Paula; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor. En las parroquias de San Francisco y San Pedro de esta capital, se dirán misas los días 21 y 22 del actual, en sufragio por el alma del finado.

Los ministros del Interior y de Agricultura asistieron a los funerales por los periodistas caidos por la Patria

Los periodistas expresan al señor Serrano Suñer su gratitud por la orden regulando los sueldos mínimos

Funerales en Burgos por los periodistas caidos por la Patria

Burgos 20. — Est mañana se celebró con gran solemnidad el Día de los periodistas caidos por Dios y por España. En la iglesia de la Merced se celebraron solemnes funerales, organizados por la Asociación de la Prensa de Madrid, que se hicieron extensivos por el alma del que fué presidente de aquella don Alfonso R. dríguez Santamaría, vilmente asesinado el 20 de Agosto de 1936.

Asistieron al acto los ministros del Interior señor Serrano Suñer y de Agricultura señor Fernández Cuesta, que había sido invitado, además como secretario general del Movimiento.

Ambos ocuparon puestos en la presidencia con el alcalde de Burgos y el presidente de Asociación de la Prensa de Madrid señor Albéniz (El Tebib Arrumi).

Después de la misa de requiem se cantó un responso ante el túmulo levantado en el centro del templo.

Entre la concurrencia figuraba una nutrida representación del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda y muchos periodistas de Madrid, Burgos y otras ciudades.

Terminada la función religiosa, el señor Ruiz Albéniz agradeció al ministro del Interior, en nombre de aquélla, las disposiciones que ha dado en pro de la dignificación de los periodistas.

A medio día una Comisión de éstos, acompañada del «Tebib Arrumi», visitó al ministro del Interior expresándole su profunda gratitud por la orden firmada ayer creando unas plantillas mínimas de redactores y sueldos.

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid hizo un cumplido elogio de la orden ministerial, por dignificación y ennoblecimiento de la profesión de periodistas.

El ministro agradeció los elogios que le habían dispensado los oradores y anunció que aquella orden era sólo el comienzo de un programa que beneficiará al periodismo español.

Franco y el conde de Jordana felicitan al regente y al Gobierno de Hungría

Burgos 20. — Con motivo de celebrarse hoy la fiesta nacional de Hungría, el Gobierno del Generalísimo Franco ha dirigido al regente de aquel país un afectuoso telegrama de felicitación, haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento del pueblo de Hungría y de su regente.

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Negocios Exteriores, general Gómez Jordana, ha dirigido otro telegrama, en el mismo sentido, en nombre de la España Nacional, al ministro de Negocios de Hungría.

Donativos para la suscripción nacional

Burgos 20. — Entre los donativos recibidos para la suscripción nacional figuran los siguientes:

Donativo de 7 kilos de alhajas y monedas de oro y plata de la hija del Caudil o hecho al ministro de Hacienda.

Donativo de 395.732/50 pesetas del gobernador de Zaragoza y otro donativo de 207.781 pesetas de la Junta recaudadora.

Niños musulmanes en los campamentos de flechas

Cádiz 20. — En Castillo Real, donde está instalado el campamento de la organización juvenil de F. E. T. y de las Jons pasan temporalmente 23 niños musulmanes, con lo que queda establecido un intercambio de grupos de 20 niños hispano-árabes.

Dentro de unos días saldrá para Marruecos un grupo de flechas, a quienes pasarán una temporada en el campamento de la juventud musulmana, con lo que queda afianzada la leal amistad con que están unidas las juventudes musulmana y española.

Funerales por los defensores del cuartel de Simancas

Gijón 20. — A las once de la mañana comenzó en las ruinas del cuartel de Simancas los solemnes funerales organizados por sufragio por las almas de sus gloriosos defensores.

Asistieron el segundo jefe de Estado Mayor de la Armada y comandante del crucero «Cervera», el alcalde de Gijón y autoridades militares, civiles, eclesíasticas y jerarquías del Movimiento.

Asistió también el Obispo de la Diócesis.

Terminado el acto, desfilaron las fuerzas de la guarnición entre aclamaciones delirantes del enorme gentío que se congregó en aquel lugar.

Hay serán descubiertas las lápidas que darán a varias calles y plazas los nombres de los héroes del cuartel de Simancas

Sobre la depuración del Magisterio

Vitoria 20. — El jefe nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

«En virtud de propuesta de la Comisión depuradora, han sido repuestos provisionalmente numerosos maestros de las provincias de Oviedo, Huesca y Zaragoza.

Además ha ratificado la suspensión de empleo y sueldo de veintidós maestros de Salamanca, como consecuencia de lo dispuesto en la orden de 20 de Julio inserta en el «Boletín Oficial» del día 6 de Agosto.

Interesa a esta Jefatura — añadió el jefe nacional — se fijen las Comisiones depuradoras del Ministerio, en la necesidad de enviar lo más urgentemente posible, las propuestas de ratificación de suspensiones de empleo y sueldo de los maestros que, a su juicio, deben permanecer en esta situación, ya que el espíritu de la orden mencionada ha sido el de centralizar en el Ministerio las suspensiones de empleo y sueldo antes acordadas por las Comisiones depuradoras.

León Daudet y el escultor Pablo Mañé, son nombrados académicos de la de San Fernando

Vitoria 20. — El jefe nacional de Bellas Artes ha comunicado que el Real Academia de San Fernando, acaba de nombrar académico correspondiente al gran escritor nacionalista francés, León Daudet, de la Academia de Beaucour, y al insigne escultor uruguayo don Pablo Mañé, con tan brillantes éxitos ha obtenido en el pabellón español de Venecia

RECUERDOS DE OTROS DIAS

La Fábrica de Cristal

En los comienzos de la segunda mitad del siglo XIX había en esta capital un hombre tan laborioso como hábil llamado José de la Cruz, dueño del mejor taller de hojalatería de Córdoba. No sólo ejecutaba con gran perfección los trabajos corrientes propios de su oficio, sino otros muchos que le acreditaban de verdadero artista: faroles, urnas, cuadrados con imágenes de santos, portarretratos simulando lazos y enlaces de cintas y coronas rodeados de angelitos que aparecían en casi todas las casas, como adornos, colgados en las paredes.

José de la Cruz, aunque gozaba de una posición desahogada, tenía una aspiración que llegó a obsesionarle; la de montar una industria desconocida aquí, la cual, a su juicio, había de producirle pingües ganancias: la fabricación de cristal.

La suerte favorecióle y un día llegó a Córdoba un extranjero que había actuado de operario en una fábrica del mencionado artículo. Avistóse con él nuestro protagonista y el forastero le manifestó que no tenía inconveniente en hacerse cargo de una fábrica de cristal, asegurándole que para instalarla se necesitaba poco dinero y menos personal; bastaba con quien hacía tales promesas y un par de muchachos.

José de la Cruz, lleno de júbilo buscó y encontró fácilmente, su honradez y su formalidad lo abonaban, persona que le prestase el dinero necesario para la implantación de la industria y pocos meses después en su taller se veía mezclados con los objetos de hojalata, botellas, vasos y otros efectos de vidrio, amén de cristales para balcones, ventanas y marcos de cuadros.

El público dispuso excelente acogida a los productos de la repetida industria y su dueño decidió, en vista del éxito, ampliar considerablemente el negocio. Arrendó una gran parte del edificio de la plaza de la Corredera de don José Sánchez Peña, hoy mercado que ostenta el nombre de este benemérito cordobés y allí instaló un hermoso establecimiento que abarcaba numerosos ramos del comercio, bisutería, pasamanería, perfumería, ferretería, loza, cristal, efectos de escritorio, juguetes, etc. No sólo en Córdoba sino en ninguna población andaluza había otro establecimiento semejante de la importancia de éste.

A todas horas, desde las ocho de la mañana en que se abría hasta las doce de la noche en que se cerraba, hallábase lleno de gente y su numerosa dependencia no descansaba un momento. De todos los pueblos de la provincia venían muchas personas a efectuar sus compras en la Fábrica de Cristal, nombre

que don José de la Cruz puso a su gran tienda, y los cosarios ibanse siempre a sus puntos de destino cargados de efectos de dicho establecimiento, que sus parroquianos les encargaban.

El primitivo hojalatero, convertido en comerciante de alto fuste, interesado en el negocio a sus hijos que lo continuaron a la muerte de aquél. En virtud de que la fabricación de cristal era, en honor de la verdad deficiente, pues los vidrios resultaban verdosos y de poca transparencia, suprimióla con muy buen acuerdo, trayendo la cristalería de otras partes.

Como el repetido establecimiento siguiera en auge, los hijos de su fundador acordaron instalar una sucursal, también con el nombre de Fábrica del Cristal en la calle de la Librería, hoy del Diario de Córdoba, la cual ocupó el hermoso edificio donde en la actualidad se hallan los almacenes del señor Castanyas.

La de la Corredera fué desde entonces la tienda popular y ésta la aristocrática, lujosa, elegante. Durante las noches de invierno en que dicha calle se convertía en paseo muchas señoras pasaban la velada, improvisando agradables tertulias en la Fábrica de Cristal. Lo mismo que en la tienda de tejidos de los señores Marín, próxima a aquélla.

Por causas que no hemos de exponer, solo diremos que una de ellas fué la instalación de varias tiendas dedicadas al mismo comercio, el establecimiento de la plaza de la Corredera empezó a decaer y sus propietarios decidieron al fin cerrarlo.

Andando el tiempo murieron los hijos de don José de la Cruz y también desapareció la Fábrica de Cristal de la calle de la Librería.

Muchos dependientes de una y otra se establecieron en nuestra ciudad y algunos lograron reunir buenos capitales. De esos comerciantes citaremos a los hermanos Satorio y Andrés Morón, Guillermo Jiménez, Saturnino Martín, Antonio Izquierdo y Antonio Castro.

«La Fábrica de Cristal! ¡Qué de recuerdos trae a la memoria de las pocas personas que la conocieron y la frecuentaron, próximas ya casi todas a rendir la jornada de la vida!

Ricardo DE MONTIS

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

El anarquismo moderado

Lo de que en una doctrina que predica la ausencia de todo gobierno y la desaparición del Estado quepan matices, quepa moderación, parece paradójico. Es más, creemos que lo es. No obstante, los anarquistas de la zona roja tratan de demostrarnos—claro está que con miras interesadas—la posibilidad de esta moderación.

Hace unos días «Solidaridad Obrera» publicaba un artículo lanzando el siguiente eslogan: «Hay que hacer todo lo preciso para captarnos las simpatías de Francia e Inglaterra». No decía de las masas proletarias de dichos países, no distinguía. Hay que realizar todos los equilibrios, simular lo que sea, vestirse con la piel de cordero, todo con tal de atraerse las simpatías de las democracias contra las cuales los anarquistas han venido agotando todas las posibilidades de agravio todos los vocabularios soeces.

¿Ahora conviene no ofender a la Gran Bretaña? Pues, ¡silencio! Ya no se habla más de la City, ni de los tentáculos del capitalismo ni de la perfidia imperial.

El encargado de esta delicada y difícil tarea, iniciada, como indicado queda, hace varias semanas por el órgano periodístico oficial del Anarquismo, es un anarquista notorio, un ex ministro de la República: Ramón Peyró, que actuó en el Gabinete Largo Caballero, y actualmente es comisario general de Electricidad en la Soviética Occidental.

Obedeciendo, indudablemente, a las órdenes recibidas, Peyró ha pronunciado una conferencia y comenzó diciendo: «Soy el mismo anarquista de hace treinta años».

Y seguidamente desarrolló el tema «Los problemas de reorganización de la España futura». Claro está que todo ello es el cuento de la lechera, pues a nadie puede ocurrírsele que los encargados de solucionar los problemas que la trituración de la riqueza española llevada a cabo por los rojos ha planteado, plantea y planteará, hayan de ser precisamente los anarquistas.

Pero prescindamos de ello y veamos con qué fidelidad a sus idearios místicos trata de hacer ver los anarquistas que resquebrajan tan graves problemas.

Forma de gobierno. Es realmente singular ver a un anarquista preocupándose de estructurar formas de gobierno. Según Peyró, la España futura será «una República Federal» de tipo socialista, basada en el reconocimiento de la personalidad de los municipios. Desde el punto de vista anarquista no caben mayores herejías. Un Estado Federal basado en los municipios, esto es, no en organismos económicos o en núcleos de producción, sino en entidades de tipo político como la región y el municipio. Y a mayor abundamiento, de tipo socialista. ¡Cómo deben estremecerse

en su sepulcro las cenizas de Bakunin. Producción. «El Estado debe intervenir solamente como controlador y coordinador de la producción». Un paso más y los anarquistas podrían aceptar sin reservas el pensamiento económico de Mussolini.

Revisión de Fortunas. Este capítulo del discurso es realmente donde se llega al colmo de la hipocresía. «Acabada la guerra, habrá que proceder a la revisión de fortunas, tornándolas a lo que eran antes del 19 de Julio y persiguiendo implacablemente a los nuevos ricos». Es decir, un programa no ya contrarrevolucionario, sino de persecución del revolucionario. Mientras sus colegas van dictando decretos de colectivización y la Comisión de incautaciones va «legitimando» el despojo de los propietarios difuntos y de los escasos supervivientes, mientras la Comisión de Responsabilidades rebaña en el despojo para que este sea completo y definitivo, Peyró, el consecuente anarquista que hace treinta años, se pronuncia por el retorno a la situación anterior a la revolución. Si es así, no había por qué hacer la revolución ni la guerra.

Y no se contenta con ello todavía, que fulmina a los nuevos ricos. Suponemos—no pueden ser otros—que éstos son los que han realizado o se han aprovechado del pillaje, del saqueo, de todas las formas de banditaje que, agotando la materia, han constituido la base y característica de la gran revolución de los gangsters que ha venido y viene desarrollándose en el triste país que controlan en delirante maridaje Moscú y la Anarquía.

¿Cómo han cambiado las cosas! Era ayer cuando el anarquismo confundía en una igual execración a todos los regímenes estatales y se rebelaba contra el socialismo. Y hoy los anarquistas se arrastran a los pies de los regímenes odiados y se disfrazan incluso con las vestimentas de la social-democracia republicana.

¡No actuaban así cuando se creían vencedores! El mismo día 19 de Julio empezó el «Grand Soir», con todo el resplandor de las hogueras, con el asalto de los domicilios, con la tortura y el asesinato de los ciudadanos honrados, con la ejecución intensa del programa delirante.

Ahora hacen protestas de mansedumbre. Para en cuanto volviesen a creerse lejos del peligro de tener que rendir cuentas, lanzarse de nuevo a una orgía de sangre, más española si cabe que la que se ha realizado ya en el más infortunado de los países.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Cargado de Bell, n.º 5. (Antes Morillas)
Teléfono 898
Plato del día: Cordero con habichuelas verdes.

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

PLAZA DE TOROS

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
HOY DOMINGO.—Desde las NUEVE de la noche.—¡Magnífico programa! EL CONDE DE MONTECRISTO.—película «Artistas Asociados» en español, interpretada por Robert Donat y Elisa Landi.—Estreno del séptimo episodio de la gran serie LA SOMBRA MISTERIOSA.—Nota: Por la larga duración del programa, la función de comenzar hoy a las nueve de la noche.—Silla, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Grada, 0'30.—Especial para señoras, 0'15.—Mañana lunes, LA MELODIA DE BROADWAY, película «Metro», en español, por Eleanor Powell, la mejor bailarina del mundo.
GRAN TEATRO.—Hoy domingo, a las cinco la tarde, función infantil, MI-CKEY TROVADOR, dibujos de Walt Disney.—BUSCANDO FIERAS VIVAS, emocionante película en español.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'30.—Paraiso, 0'15.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO.—HOY DOMINGO.—Desde las 8:30 en punto.—Programa altamente cómico-burlado en español.—Primer: Estreno en Córdoba del interesante Noticiero LUCE número 38, explicado en español.—Segundo: La más graciosa comedia «Metro» por los populares Stan Laurel y Oliver Hardy, totalmente en español, LA VIDA ES DURA.—Sillas, 1'00.—Especiales para niños y militares, 0'50.—Mañana lunes, la espectacular película «Radio», EL DILUVIO.
TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Hoy domingo, a las cinco y seis y media.—Programa americano.—DONDE LA LEY NO EXISTE y graciosos dibujos.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'15.

COLISEO SAN ANDRES

El mejor local de verano de Andalucía.—HOY DOMINGO.—Desde las 8:30 en punto.—Programa nacional.—Programa en español.—Primer: El interesante reportaje de la guerra, SANTANDER PARA ESPAÑA.—Segundo: Reestreno y único día de proyección de la película española, filmada en Madrid, Sevilla y Córdoba, titulada EL RELICARIO.—Sillas, 0'80.—Especiales para niños, 0'40.—El lunes, desde las ocho y media, programa doble, en español, PUERTO NUEVO y HACIENDO DE LAS SUVAS, con Stan Laurel y Oliver Hardy.

CINE ALKAZAR

LOCAL DE VERANO

HOY DOMINGO.—Desde las NUEVE y CUARTO.—Primer: Estreno del Noticiero «Fox» MOVIE TONE número 32.—Segundo: La grandiosa producción «Paramount», en español, ENTRE LA ESPADA Y LA PARED, por Tallulah Bankhead, Charley Laughton y Gary Grant.—Silla, 0'60.—Seguidamente, LA PEQUEÑA CORONELA.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS.—Teléfono 2165.—HOY DOMINGO.—Desde las nueve y media de la noche.—Hispano American Films presenta a Gloria Stuart y Claude Rains en EL HOMBRE INVISIBLE, en español.—De complemento el NOTICARIO ESPAÑOL NUMERO DIO, con los siguientes asuntos: Ciudad Universitaria, Auxilio Social en Vinaroz, Día de San Fernando en La Granja, Día de España en Italia, Tortura, Alto de León, Monumento a Mola, Vinaroz, Revista naval con asistencia del Generalísimo.—Silla, 1'00 peseta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Administración en Córdoba y su provincia
JOSE ALARCON ZEEDOR
Paseo de la Victoria, 37. - Teléfono 2339

Hidroeléctrica del Genil, S. A.
Capital desembolsado 6.000.000 de Ptas.

■ Suministro de fluido eléctrico para industrias y particulares en 22 pueblos de las provincias de Sevilla y Córdoba
■ Fábrica de Harinas en Ecija (Sevilla) marca **LA GIRALDA**
Oficinas Centrales: Blanco Belmonte, 26.-Tifno. 1300
C O R D O B A

Sociedad filial: **Ramón García, S. A.**
Capital desembolsado: 2.050.000 pesetas
Fábrica de Aceite de Oliva en Adamuz (Córdoba) y de Aceite de Orujo en Ecija (Sevilla)
Domicilio social: Blanco Belmonte, 26.--CORDOBA

Ayuntamiento de Córdoba

A LOS INTERESADOS

Los mozos nacidos en esta capital durante la anualidad de 1920 que se relacionan, deberán pasarse por el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, para aclarar extremos de su mayor interés, advirtiéndoles que, caso de no poder hacerlo estos personalmente, deberán encomendar dicha diligencia a personas de su familia:

Rafael Roldán Sánchez, hijo de Rafael y Carmen; Francisco Román Román Bolaguer, de Isidoro y María; Antonio Romasanta-Díaz, de Rafael y Antonia; Francisco Román Llamas, de José y Mercedes; José Romero Bohoile, de José y Concepción; Carlos Romero Fernández, de Enrique y Natalia; Rafael Romero Herrera, de Rafael y Carmen; Rafael Romero Lesmes, de Manuel e Isabel; Rafael Romero Martínez, de Rafael y Margarita; Rafael Romero Molina, de José y Concepción; Rafael Romero Olivares, de Francisco y Francisca; Ramón Romero la Ruda, de Ramón y Dolores; Miguel Romero Toledano, de Antonio y Rafaela; Manuel Rosal Galán, de Rafael y Encarnación; Manuel Rosillo Medina, de Cándido y María; Francisco Ruano Carrillo, de José y Josefa; Rafael Rumin Cabrera, de Rafaela; Francisco Rubio Canete, de José y Francisca; Raimundo Rubio García, de Raimundo y Francisca; Francisco Rueda Madueño, de Roque y Soledad; Rafael Ruiz Almagro, de Rafael y Josefa; Fernando Ruiz Cañas, de Rafael y María Antonia; Ángel Ruiz Enriquez, de Mariano y Rafaela; Francisco Ruiz Gallegos Ruiz, de Francisco y María del Carmen; Baldomero Ruiz García, de José y Dolores; José Ruiz de la Haba, de Mariano y Josefa; José Ruiz Herrera, de Rafael y Dolores; Manuel Ruiz Juvalde, de Manuel e Ignacia; Bernardo Ruiz López, de Rafael e Isabel; Luis Ruiz Mora, de José y Luisa; José Ruiz Morales, de Antonio y Carmen; José Ruiz Osuna, de José y Carmen; Rafael Ruiz Pesquera, de José y Encarnación; Manuel Ruiz Repullo, de Emilio y Josefa; Juan Rumi Rodríguez de Juan y María; Rafael Rumi Cabrera, de Rafaela; Antonio Ruiz Ruiz, de Antonio y Victoria; Rafael Ruiz Torres, de Amador y Encarnación; Pedro Ruiz Labanca, de Juan y Francisca.

Emilio Sáez Varela, hijo de Joaquín y Luisa; Manuel Saiz Alijo, de Manuel y Natividad; José Fabián Salas Campos, de José y Dolores; Rafael Salas Fernández, de Sebastián y Dolores; Diego Salcedo Villalba, de Andrés y Enriqueta; Manuel Salcines López, de Manuel y Matilde; Eduardo Salinas Garrido, de Francisco y Luisa; Manuel Sánchez Alonso de Manuel y María; Miguel Sánchez Carmona, de Angel y Magdalena; José Sánchez Carrasco, de José y Rosario; Agustín Sánchez Cerezo, de Mariano e Isabel; Rafael Sánchez Martínez, de José y Gloria; Emilio Sánchez Medina, de Emilio y María; Rafael Sánchez Moraga, de Antonio y Rosario; Antonio Sánchez Moreno, de Francisco y Magdalena; Francisco Sánchez Pérez, de José y Manuela; Salvador Sánchez Pintado, de Juan y Matilde; Pedro Sánchez Porras, de Bartolomé y Dolores; Salvador Sánchez Ramírez, de Juan y Matilde; Miguel Sánchez Torrealba, de Miguel y Rafaela; Joaquín Sánchez Urbán, de Joaquín y Antonia; Diego Santiago Alarcón, de Diego y Matilde; Fernando Santiago Arenas, de Antonio y Trinidad; Luis Santiago García, de Juan e Isabel; Emilio Santiago Serrano, de Emilio y Concepción; Antonio Santos Jurado, de Raimundo y Carmen; Angel Santos Martínez, de José y Josefa; Antonio Rafael de los Santos Mártires de Córdoba, de desconocidos; Fernando de los Santos Mártires de Córdoba, de desconocidos; Francisco de A. de los Santos Mártires de Córdoba, de desconocidos; Luis Sanz Guijo, de Rafael y Antonia; Adolfo Jorge Segura de la Fuente, de Adolfo y Sofía; José Serrano Abad, de Miguel y Ana; Mariano Serrano de Dios, de Juan y Encarnación; Francisco Serrano Gallegos, de Eduardo y Antonia; Enrique Serrano López, de Rafael e Elisa; José Serrano Reyes, de Manuel y Encarnación; Miguel Serrano Ruiz, de Juan y Joaquina; Manuel Serrano Sánchez, de José y Josefa; Jesús Serrano Trujillo, de Rafael y Rafaela; Francisco Sevilla Sevilla, de Francisco y Francisca; José María Solís García, de

Francisco y Teresa; Luis Sousa Casares, de Antonio y Josefa.

Enrique Taboada Jurado, hijo de José y María; José Tabora León, de Alberto y Adelaida; Antonio Tamajón Casares, de Francisco y Rosario; José Tapia Piñeda de José y Dolores; Eulogio Tejada Navas, de desconocidos; Francisco Tejedera Ruiz, de Francisco y Concepción; Manuel Tejedera Ruiz, de Manuel y Dolores; Angel Tellado Pérez, de Antonio y Josefa; Manuel Telles Gallegos, de Eduardo y Eduvigis; Antonio Joaquín Terán Cabello, de Agustín y Teresa; Antonio Tirado López, de Antonio y Rafaela; Rafael Toledano Ruiz, de Rafael y Amparo; Eloy Tomás Moreno, de Pablo y Patrocinio; Rafael de la Torre Bahamonde, de Rafael y Julia; Manuel de la Torre León, de Manuel y Consuelo; José Torrealba González, de Francisco y Concepción; Rafael Torrealba Valle, de Francisco y Adelaida; Augusto Torres Aguilar Tablada de Augusto y Rafaela; Rafael Torres Castillo, de Rafael y Rafaela; Rafael Torres Cuevas, de Rafael y Concepción; Rafael Torres Galán, de Francisca; Juan Torres Izquierdo, de José y Ana; Rafael Torres Linero y Sanz, de Isidoro y Amalia; Rafael Torres Montero, de José y Rosario; Rafael Torres Muñoz, de Miguel y Antonia; Francisco Torres Pérez, de Manuel y Carmen; José Torres Pérez, de Antonio y Teodora; Juan José Torres Rivet, de José y Emilio; Manuel Torres Torres, de José y Angela; Pedro Toril Espejo, de Juan José y Gabriela; Rafael Toscano Pilares, de Francisco e Isabel; Antonio Trenas Espejo, de José y Francisca; Rafael Trenas Sorroche, de Bernardo y Josefa; Fernando Trigo Díez, de Fidel y Clara; Antonio Triguillos Ariza, de José y Dolores; Antonio Trócoli Muñoz, de José y Aurora; Juan Tuñón Cruz, de Emilio y Adelaida.

Manuel Uclés Girón, hijo de Rafael y Tránsito; Francisco Urbano Expósito de Bernardo; Antonio Urbano Valeriano, de Rafael y Concepción.

Santiago Valero Sun, hijo de desconocidos; José María Valmiza Bajo, de José María y Margarita; Miguel Valiente Muñoz, de Salvador y Soledad; Francisco Valle Torres, de José y Esperanza; Rafael Vallejo González, de Angela, Antonio Vargas Alcludia, de Antonio y Margarita; Luis Antonio Vargas Alvar, de Joaquín y Rafaela; Victor Vargas Guillén, de Victor y Josefa; Rafael de Vargas Machuca y García, de Francisco y Emilia; Antonio Vargas Mora, de Manuel y Manuel; Antonio Vargas del Pozo, de Manuel y Fuensanta; Rafael Vargas Santiago, de José y Concepción; Manuel Varo Muiel, de Juan y Remedios; Antonio Varo Rubio, de Antonio y Josefa; José Varo Zaíra, de Francisco y Fuensanta; Enrique Varón Vaquero, de Antonio y Mercedes; Manuel Vasco Marín, de Ciríaco y Ascensión; José María Vega Castellón, de Francisco y Manuela; Antonio Vega Castón, de Rafael y Encarnación; José Francisco Vega Muñoz, de José y María Eloisa; Antonio Vega Reyes, de Antonio y Francisca; Rafael Vega Viguera, de Enrique y Victoria; Francisco Vega Yañez, de Antonio y Manuela; José Velasco Lara, de José y Josefa; Manuel Velasco López, de Manuel y Joaquina; Antonio Velasco Madueño, de Antonio y María; Manuel Velasco Marín, de Ciríaco y Ascensión.

Francisco Vera Herencia, hijo de Alvaro y Antonia; Miguel Vergara de la Vega, de Miguel y Sara; Bernardo Vicente Casas, de José y Marcelina; Sandoval Vidal Cabera, de Sandoval y Antonia; Rodolfo Rafael Vidal López y Mario, de Antonio y Eugenia María; Manuel Viguera Criado de León, y Enriqueta; José Vilchez Povato, de Antonio y Carmen; Antonio Villar Luque, de Manuel y Carmen; Juan Antonio Villar Megias, de Manuel y María; José Villar Simancas, de José y Rafaela; Antonio Villarejo Navas, de Vicente y Manuela; Rafael Villegas Vélez, de Manuel y Dolores; Ricardo Vital Rodríguez, de Isidoro y Concepción; Jose Vivas Vázquez, de José y Reyes.

Enrique Yañez López, hijo de Rafael y Luisa; Manuel Yañez Saco, de Salvador y Rafaela; Sebastián Vedra Bayón, de Sebastián y Ysabel; Martín Yezpe Anido, de desconocidos.

Manuel Zamorano Lempeche, hijo de Dionisio y Rafaela.

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matría
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Mármol de Bañuelos, 7.—Tel. 8228

USEN SIEMPRE LA AFAMADA E INSUSTITUIBLE
EMULSION MARELIL
(el producto que más vitamina contiene)
Todas las personas que deseen fortalecerse en pocos días y engordar, gozar de perfecta salud y larga vida, conservar sano y fuerte el aparato respiratorio, o, de estar éste mal, curarlo enseguida y radicalmente para siempre de la enfermedad que padezca, sea cual fuere, aún las más graves y rebeldes a todo otro tratamiento.
Cuarenta años de éxitos constantes, muchos hasta verdaderamente maravillosos, miles de certificados de Médicos eminentes y millones de personas en todos los países, lo confirman y acreditan
En los niños aún son más rápidos sus portentosos resultados.
F. DEL RIO GUERRERO
Pasillo de Santo Domingo núm. 38. MALAGA

Sanatorio de Cirugía Ortopédica
MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN
ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
:- Huesos.-Articulaciones.-Traumatología :-
CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
 Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado.—Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio) :- :- :- :- :-
:- Claudio Marcelo, 17 (entresuelo)-Teléfono 1573.-CORDOBA :-

GACETILLAS
NATALICIO
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Teresa Cuadro Ramos, esposa de don Emilio Guerrero Guillén, perteneciente al benemérito Instituto de la Guardia civil.
Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido y a su abuelo materno don Claudio Cuadro Cuesta, encargado de los talleres de este DIARIO.
LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 819. Aproximaciones: 818 y 820. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.
LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA
La banda municipal de música ejecutará hoy, de siete a nueve, en la Victoria «Hogar del Herido», el programa siguiente:
«Un buen par», pasodoble, Ledesma y Oropesa.
«Amanecer granadino», baile andaluz-Arquelladas.
«La Dolores», gran jota, Bretón.
«El novio de la muerte», canción legionaria, Prados y Costa.
«Azabache, fantasía, Moreno Torroba
«El Segundo de Zapadores», marcha militar (primera vez), Marquina.
MORDIDO POR UNA RATA
En la huerta «Pantoja», del término de esta capital, fué mordido por una rata Cecilio Pérez Poyato, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida en el cuarto dedo del pie derecho, de pronóstico leve.
UNA CAIDA
Ha sido asistido en la Casa de Socorro el niño de diez años José Tamarit Ruiz, que en el cortijo de «Escalonias» recibió una coxa de una caballería, resultando con una herida contusa en la región frontal, de pronóstico reservado.
FALLECIMIENTO
Ha dejado de existir en esta capital don Manuel Bojollo Fernández, persona muy estimada de sus numerosos amigos.
Los funerales se celebrarán hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos.
Reciban su desconsolada madre, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.
PERRERIAS
En la calle Munda fué mordido por un perro José Luque González, siendo asistido en la clínica municipal de la calle Góngora de ligeras erosiones en la pierna derecha, de pronóstico leve.

GOBIERNO CIVIL
Inspección provincial Veterinaria
Se pone en conocimiento de los señores ganaderos y abastecedores, que queda firmemente prohibida la importación y entrada en esta provincia de ganado procedente de otra distinta, sin la correspondiente autorización.
En su consecuencia y ante la posible llegada inmediata de algún ganado, los señores jefes de estación del ferrocarril se abstendrán de ordenar su desembarco sin autorización previa de la Inspección provincial Veterinaria, debiendo los consignatarios que tengan pendientes la llegada de alguno, de ponerlo en urgente conocimiento de la citada Inspección, a la que en lo sucesivo y para evitar perjuicios, habrán de dirigirse los que deseen importar ganado de otras provincias, antes de formular los correspondientes pedidos.
Córdoba 20 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.
Suscripción para el acorazado «España» Suma anterior, 242.261'08 pesetas. Manuel Hidalgo y operarios, 34 pesetas; Roque Zafra Cermona, 40. Suma hasta la fecha, 242.335'08 pesetas. Córdoba 19 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.
Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados
Se precisan para Oficinas dos señoras que sepan taquí-mecanografía.

Paja de rastrojo
Se paga en la Porcelana a 1'20 pesetas la arroba
Dr. M. Quero Morente
PULMON Y CORAZON
Consulta: De 2 a 6
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2262

ALFREDO ROMEO
MEDICO - DENTISTA
CORDOBA
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Rogad a Dios por el alma de
Angel M.ª Castiñeira Guzmán
Boina roja del Tercio de San Rafael y Alférez provisional de Infantería Condecorado con la Medalla Militar
Dió su vida por Dios y por la Patria a los 22 años, el día de Nuestra Señora de la Asunción de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan una oración. Las misas de ocho y media y nueve que se celebren el día 23, en la parroquia de San Juan (Trinidad), serán aplicadas en sufragio de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la sesión a que la Comisión gestora ha sido convocada para mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Decreto de la Alcaldía nombrando una Comisión de señores gestores para que procedan al estudio de la reorganización de los servicios municipales y posible mejoras de los funcionarios y obreros dependientes de la Corporación.

Decretos de la Alcaldía designando a los señores tenientes de alcalde don José María Verástegui y don Nicasio Luis Garrido, jueces instructores de los expedientes incoados en cumplimiento del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional a dos funcionarios municipales destituidos por la autoridad militar.

Idem Idem nombrando peón del servicio de cubas y volquetes a don Salvador Recio Luque y sirviente del evacuatorio de caballeros de la Plaza de José Antonio a don Toribio Chumilla Bonilla ambos interinamente.

Presupuestos del Arquitecto titular referentes a reparaciones y para la adquisición de material para los camiones del Servicio de Incendios.

Certificados del Arquitecto municipal referente a las parcelas de terreno que han de quedar incorporadas a la vía pública, pertenecientes a la casa número 2 de la calle de Sánchez de Feria y otra a la Ronda de Andújar.

Oficio del Arquitecto titular participando las modificaciones que se han introducido en el proyecto de parcelación de la Barriada del Naranjo.

Instancia de don Pedro Barbudo Suárez Valera, Hermano Mayor de la Ilustre Hermandad de San Rafael solicitando se rectifique el canon impuesto en la anualidad de 1936 a la citada Iglesia en concepto de participe en los veneros propios de la Corporación municipal.

Instancias de don Juan B. Espejo Giménez, Barrena y Luque, S. A. don Juan Cañadas Laguna, don Antonio Pérez Torrellas, don Manuel Padilla Rueda y don Rafael Fernández Delgado formulando reclamaciones por distintos conceptos.

Instancia de don Miguel Lucena Prieto interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de la Comisión gestora que denegó su solicitud de jubilación en el cargo de Capellán del Cementerio de San Rafael.

Idem de los maestros nacionales de esta capital solicitando que la Comisión gestora acuerde exceptuarlos de pago

por el suministro de agua a los locales escuelas que desempeñan.

Instancia de las señoritas Dolores y Carmen Dávila Ruiz interesando se les abone los haberes que dejó devengados su difunta madre doña Ana Ruiz Diéguez como viuda del médico director de la Casa de Socorro don Juan Davila Leal y al propio tiempo que se les otorgue la pensión de orfandad a que reglamentariamente tienen derecho.

Oficio del señor director accidental de la Banda municipal de música pidiendo que se le otorgue al profesor de primera categoría don Manuel Ramos Celares la diferencia de sueldo entre la plaza que tiene conferida en propiedad y la de clarinete solista que viene desempeñando desde el fallecimiento del director de dicha banda don Mariano Gómez Camarero.

Oficio del jefe provincial del S. E. U. solicitando un donativo para la organización de una expedición de estudiantes al Campamento Universitario de Chichana.

Instancia del Padre Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús en esta capital interesando ayuda económica para las obras que vienen realizando en el edificio que ocupan.

Idem de doña Juana, Girón Muñoz Auxiliar Mecanógrafa de este Ayuntamiento solicitando se le conceda la excedencia en el mencionado cargo.

Instancias de don José Soto Moreno, don Juan Gavilán, Gerente de la Sociedad Regular Colectiva «Hijos de Francisco Gavilán Muñoz» y de doña Concepción Sánchez Luque para la apertura y traslado de establecimientos.

Idem para realizar obras.

Oficio del Agente de Investigación y Vigilancia don Leoncio Lozano Martín solicitando su baja en el Padrón de habitantes.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por los Negociados respectivos.

AUTOMOVILISTAS
NEUMATICOS
TODAS LAS MEDIDAS
A. BAENA VENZALA
PLAZA ESPAÑA, 3. TELEFONO 1396
CORDOBA

Antonio Nieto Redondo

Ventas al por mayor y detall de
PESCADOS Y MARISCOS

CORDOBA

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba

Para poder dar cumplimiento esta Sección Administrativa a la orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 20 de Julio último, inserta en el «Boletín Oficial» del Estado de 6 del presente mes, referente a reposición provisional de maestros y maestras nacionales, se ruega la presentación en estas oficinas de los interesados siguientes:

Don Juan Robles Relafio, de Aguilar; don Juan Alcántara Rúbico, de Puente Genil; don Luciano López Rodríguez, de idem; don Pedro Calvo García, de Castro del Río; don Claudio Tallón Cantero, de Córdoba; don Gregorio Merino Calvo, de Alcolea (Córdoba); doña Teresa Muñoz López, de Cerro Muriano (idem); don Vicente Rodríguez Carrasco, de La Coronada (Fuente Obejuna); don Antonio Rivera González, de La Parrilla (idem); don Galo Adamuz Montilla, de El Hoyo (Bémez); don Ramón Muñoz Carrasco, de La Granjuela; don Miguel A. Belséico Alcazar, de Peñarroya-Pueblonuevo; don José Torrellas Rubio, de idem; don Alberto Serrano Roldán, de idem; don José Jiménez Gálvez, de idem; don Manuel Sánchez García, de idem; don José R. González Riera, de idem; don Juan de Miguel Budia, de Palma del Río; don Antonio Baena Moreno, de Pozoblanco; don Francisco Bueno Bider, de Carcabuey; don Manuel Ruiz Márquez, de Benamejí; doña Ana Francisca Blanco Ferrer, Córdoba; doña Socorro Coronado Blanco Ferrer, idem; y don José Vázquez Monedero, de Villa del Río.

Igualmente deberán presentarse aquellos otros que no figuran en esta relación y se creen con derecho a reposición por haber sido destituidos o suspensos de empleo y sueldo, entendiéndose que renunciarán al derecho de reposición que les concede dicha orden aquellos que no comparezcan por sí o por medio de comunicación cuando no puedan hacerlo personalmente por encontrarse prestando servicios en el Ejército u otras causas.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de todos aquellos interesados a quienes pueda afectar.

Córdoba 17 de Agosto de 1938. — Tercer Año Triunfal. — El jefe de la Sección, José Coello.

Delegación provincial de Trabajo de Córdoba

Nota de interés general sobre el servicio de Inspección del Trabajo

Reorganizado con arreglo a la Ley e inspiración de los altos principios sociales del glorioso Movimiento Nacional, el servicio de Inspección del Trabajo, como organismo dependiente de esta Delegación, y comenzadas recientemente sus actividades bajo la Jefatura del señor inspector provincial de Trabajo, era natural que, dada la antigua desorganización de tan importante servicio, motivada unas veces por negligencia en la función inspectora; otras, las más, por inconcebibles móviles sectarismos o políticos del extirpado sectarismo marxista; era natural, repetimos, que al momento de la presente renovación de dicha función adecuadamente remozada, se produjeran ciertas alarmas por parte de muchas empresas o patronos; pocos, afortunadamente, por mala fe; muchos, la mayoría, por inveterado desconocimiento de la legislación Social Española, quienes en vista de aquellas circunstancias actuales llegan a pensar en una orientación francamente persecutoria o perturbadora de las economías y funcionamiento de sus medios de producción, al servicio de nuestra provincia y en definitiva, de España.

El servicio de «Inspección del Trabajo» es tan antiguo en España, como que data de la época del llamado «Instituto de Reformas Sociales», germen y embrión del posterior Ministerio de Trabajo y Previsión Social, hoy de Organización y Acción Sindical. Y su función, fiscalizadora y disciplinaria del cumplimiento de las leyes, reglamentos y bases de trabajo, no tiene otros fines que estos, inspirados como todo el Derecho Social en un sentido proteccionista que, si antes fué exageradamente deformado por la política ruin democrata-socialista, hoy queda ajustado por encima de todo interés de clase, a la más alta realidad del mejoramiento de la condición humana y social del trabajador como elemento coproducedor de la riqueza nacional.

A este efecto, se insiste en recordar, a las empresas y patronos, las amplias garantías de sus derechos, concedidas por el artículo 63 del vigente Reglamento de 23 de Junio de 1932, concretadas en una doble instancia: Primera.—Pliego de descargos; y, Segunda.—Recurso de reposición ante mi autoridad, o de apelación, cuando proceda, ante el Excelentísimo señor ministro. Así como, en caso de firme resolución sancionadora, el importe total de la multa impuesta será directamente ingresado por el patrono infractor en la Caja Provincial de Depósitos y enviado íntegro, definitivamente al Instituto Nacional de Previsión.

No hay pues el menor motivo para aquellas inquietudes patronales ante el restablecimiento de tan delicada función social, que no constituye una innovación sino que el Nuevo Estado Nacional-Sindicalista la reorganiza, la atempera a las dificultades económicas presentes y, sobre todo, la libera por completo de todas las viejas taras.

Por último, y en salvaguardia moral y legal de aquellas garantías patronales, a esta Delegación sólo resta hacer constar terminantemente que procederá con el mayor esmero en el examen de los escritos de descargo y reposición precisados, para dictar las resoluciones condenatorias o absolutorias con la más estricta justicia. Así como, por parte de los funcionarios adscritos al servicio de Inspección se desahoga y perseguirá toda sugestión o delación falsa, infundada o caprichosa; y en el ejercicio de sus funciones presidirá más que el intento represivo, el espíritu de prevención que la Ley ordena y las presentes circunstancias aconsejan en bien de la economía nacional.

[Saludo a Franco! ¡Arriba España! Córdoba 19 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado provincial de Trabajo, J. Lepe.

Dr. J. Jiménez
PIEL.—VENEREO.—SIFILIS
Consulta de 2 a 6
Ramírez de Arellano, 15. Teléfono 1113

A. Carreto G.-Meneses
MEDICO
Enfermedades de los Niños.—Rayos X. Sevilla, 20. Consulta diaria

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
CORDOBA
Teléfonos 2696 y 2765



Proteja sus ojos con gafas negras...
Proteja su cutis con las cremas

Nemo

Laboratorios Eneida San Sebastian

Auxilio Social



Para conocimiento y tranquilidad de las familias de los niños que forman parte de la Colonia Escolar de «Auxilio Social», que veranea en Isla Cristina, «Auxilio Social» comunica que ha realizado en fecha reciente nuestro Delegado Provincial, una visita a dicho lugar y ha podido comprobar en ella el perfecto estado de salud de todos los colonos y el provecho que para sus cuerpos ha representado estos días de sol, aire y mar.

También ha observado la maternal atención con que son atendidos por las señoritas que están al frente de la Colonia y el celo con que cumplen su misión las camaradas instructoras que les acompañan, lo que redunda en que la organización de la Colonia cordobesa haya sido considerada como modelo entre todas las de la Región.

Ministerio de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

NOTA DE LA DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Para general conocimiento se hace saber por la presente nota que han sido anulados por orden superior todos los salvoconductos expedidos para cruzar las fronteras con validez temporal, no expidiéndose en lo sucesivo sino para un solo paso en ambos sentidos y previa justificación de la necesidad del viaje. Por lo tanto se advierte que no serán admitidas solicitudes para concesión de salvoconductos que tengan la característica de los anulados, recibiendo únicamente las que se refirieran a un viaje solo, como antes se manifestaba, y que además vengas acompañadas de los documentos e informes que se estimen como suficiente garantía para proponer su concesión.

Córdoba 20 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público, Manuel Albendea Rivas

EL SEÑOR

D. Ramón Giménez Boutellier
Sargento de la Legión

Condecorado con las Medallas Militar y Laureada de San Fernando colectivas.

Dió su vida por Dios y por la Patria el día 19 de Agosto de 1938 a los 33 años de edad

R. I. P.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia suplican una oración por su alma.

La jefe local ¡Arriba España!

Comisión Provincial Inspectora de Militarizaciones

CORDOBA

Para cumplimiento de las órdenes de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, todos los Gerentes o Encargados de Oficinas, Industrias, Talleres, etc., que tengan a sus servicios individuos comprendidos entre el cuarto trimestre de 1928, y primer trimestre de 1941, manifestarán a esta Comisión con toda y máxima urgencia la razón por la cual no se han incorporado a filas.

En el caso de que continúen en su empleo civil por haber sido militarizados expresará claramente la fecha en que lo fueron y Autoridades que la concedieron, incluso las de aquéllos que se han publicado en el «Boletín Oficial» del Estado.

Del incumplimiento de este requisito, comprobado más tarde por la Inspección que se llevarán a efecto, se dará cuenta a la Autoridad militar, los fines que tenga a bien disponer.

Córdoba 20 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Comandante Presidente, Guillermo Luque.

Tintes



Primera calidad por excelencia
Preciosos coloridos
Venta al público
Una peseta

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Sección Femenina

AVISO

El próximo lunes, día 22, a las nueve y media de la mañana, se presentarán todas las camaradas debidamente uniformadas en la iglesia de San Nicolás de la Villa, para asistir a los funerales que se celebrarán por los caídos de la Cárcel Medelo de Madrid.

Saludo a Franco!

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PELUQUEROS!—Sólo empleando RALVIOFIX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para enortijados fuertes, podréis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Rentería.

SE ARRIENDA un piso bajo. Se vende una casa y un piano. Razón: Encarnación; 4 principal, derecha.

GARAGE se arrienda para auto. B. Laportilla, 4.

PISO BAJO, cuatro habitaciones, inmediato jardines de la Victoria. Razón: de 11 a 1. Paseo de la Victoria, núm. 3.

DESEO LOCAL para almacén. Remitir ofertas por escrito a Rafael Córdoba. Arroyo de San Andrés, 15, pral.

SE TRASPASA la pensión Victoria en la calle Céspedes, 5, por ausentarse su dueño.

MUJER para cuerpo de casa, de 30 a 45 años. Razón puesto de pan del Realejo.

SE COMPRA cera de abejas, en bola y toral. Dirigirse Fernando Ordoñez, teléfono 1768, Córdoba.

LADRILLOS finos de solería. Ladrillos finos de fachada. Ladrillos razillas huecos. Ladrillos goteras. Precios económicos. Puerta Osario, 26. Teléfono 2526.

SE VENDEN avellanas cordobesas en Barroso, número 1.

SE VENDE un estrado antiguo de caoba y damasco. Palmeras y pilistras, en la calle Montemayor, número, 8.

SE VENDE comedor semi-nuevo, en Cardenal Herrero, 2, principal. Horas de verlo de 11 a 1 y de 6 a 8.

EN CASA particular se desea cabañero formal para vivir en familia, se prefiere estable. Gondomar, 12, segundo, teléfono 1384.

SE VENDE sacos harineros usados. Razón, Rafael Castro. Muro de la Misericordia, 12. Hora, de 1 a 4.

AUTOMOVIL. Se vende uno marca «Studebaker», seminuevo, en precio reducido. Para verlo y tratar: Naranjo, sin número. De 1 a 4 y de 8 a 10 de la noche.

PERDIDA de una perra pachona blanca y negra, rabona, entiendo por «Zaida», que se extravió el 25 del pasado. Se gratificará al que la entregue en la Corredera, 65, (Establecimiento de bebidas).

SE ARRIENDA piso bajo para poca familia, en la calle Conde de Cárdenas, 17.—Razón en la misma.

SE NECESITAN dos ebanistas y dos carpinteros competentes. Razón: Mérmol de Bañuelos, núm. 11.

DESDE EL DIA se arrienda un piso en la calle Fernando Colón, 10 y 12, con seis habitaciones muy alegres y ventiladas y en la misma casa se venden algunos muebles.

MUEBLES de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

ARRIENDO piso segundo moderno, con siete habitaciones y cuarto de baño, en San Alvaro, 10. Razón: Tejidos Hierro Aragón, teléfono 1350.

SACOS HARINEROS se venden Solina Sánchez, 1, (Campo de la Merced).

SE ARRIENDA la casa principal de la finca «Piquín», sita en esta Sierra. Razón: Caño 43, bajo izquierda.

COMPRA-VENTA de todas clases de botellas y metales. Plaza de San Pedro, número 26. Teléfono 2473.

SE VENDE la casa número 14 de la calle Ventorrillo (Campo de la Verdad). Razón: Campo Santo de los Mártires, sin número, Jerónimo Maestro.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y fijas campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y plazas en arrendamiento.

GRAN ALMONEDA. Muebles, compra y venta. Alfaro, 11.

La Sombrerería Padilla Crespo a sus clientes

Siendo ya varios los que encargan el sombrero «Borsalino-F. L.» se les comunica que en la actualidad dispone esta casa de cuatrocientos, pero no son de esta temporada. En toda la zona liberada no hay sombreros «Borsalinos», y si los hubiese, serían del año 1936. En España no han entrado sombreros extranjeros desde hace dos años. La sombrerería de Padilla Crespo tiene aún 400 sombreros «Borsalino», porque no los ofrece mientras disponga siquiera de un sombrero español que vender.

PADILLA CRESPO

ARRENDAMIENTO. Piso principal, sitio céntrico, casa nueva construcción, con instalación de agua y luz. Razón:

TALLERES GARCIA RUEDA
MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.
Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Teléfono 1303

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer sótanos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 184.

SORTIJA de oro con piedra azul oscura, perdida la semana pasada, se agradecerá a quien la entregue, por ser recuerdo de un ser perdido en la guerra, en Reyes Católicos, 19, Pral.-D. donde también se le gratificará.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION sistema el más práctico, rápido y económico. Se garantiza la enseñanza rápida y perfecta. Claudio Marcelo, 8, 2.º

SAN JOSE. Materiales de construcción. Yeso, cementos y demás. Doce de Octubre núm. 10, Córdoba.
Nota: La puerta de entrada, es cancelada de hierro.

PERDIDA de un canasto grande con una talega dentro. Se gratificará si lo desea al que lo entregue en Ruano Girón, 20.

Medallones trágicos del marxismo

En las cárceles se aplica a los detenidos corrientes eléctricas.— A un mejicano le arrancaron los pelos de la barba y las uñas de las manos para hacerlo declarar. Una señorita francesa fué marcada a fuego en una mejilla

Ofrecemos hoy a nuestros lectores el relato que la señorita francesa Charlotte Vignerat, salvada del infierno rojo, por mediación de su Embajada, ha hecho al salir de la España viética. La señorita Vignerat estuvo detenida durante varios meses en la cárcel de mujeres que han establecido en las Cortes, calle de Molins, número 11.

Esta señorita ha dicho: «Me di-tuvieron en Barcelona hace unos meses, por haber escondido en mi casa a un amigo, de nacionalidad mejicana, buscado por la policía por sus ideas nacionalistas y nos enviaron a los dos a cárcel. El señor Esteve, cónsul de Francia, sabía muy bien por qué fuimos detenidos, ya que estábamos en relación con él. Estando en la cárcel, y por no haber querido firmar una declaración falsa, me me metieron la cabeza en un recipiente lleno de agua jabonosa, por espacio de unos minutos, que me parecieron una eternidad. Me afixaba y tuve que tragar aquella agua por boca, nariz y oídos. Después porque no me decidí a hablar, el mismo agente de la checa me golpeó. No contento con sus brutalidades, me daba duchas heladas en mi celda, donde no podía moverme por que tenía que estar siempre en la misma posición. Como todos estos medios de tortura no pudieron hacerme hablar, ese policía de la checa y sus acólitos decidieron dejarme tranquila, diciéndome: «Bueno, ya que contigo no hay nada que hacer aquí, ya verás cómo en otro sitio te haremos cantar».

Pero por fortuna llegaron dos guardias para llevarme al Palacio de Justicia y entonces el juez me envió a una cárcel de mujeres, después de tomarme declaración. Pero en esta nueva prisión me esperaban otros sufrimientos. Sobre todo el hambre. Nos daban un panecillo para todo el día, que pesaba unos 50 gramos. De desayuno, agua sucia, que quería ser café. De comida, unos 12 garbanos mal cocidos, mezclados con hojas de repollo en putrefacción y en este «rancho» se tropezaba uno con toda clase de porquerías (pelos, alfileres, moscas y demás parásitos). Al cabo de los dos meses, medio muerta de hambre, un agente consular francés se decidió a llevarnos un poco de comer a mí y a sus compatriotas. Todos los días, en el patio de la cárcel, había, a la hora del paseo, mujeres que se desvanecían de debilidad. Muchas de estas mujeres parecían verdaderos cadáveres. En cuanto a las carceleras, eran de una crueldad sin límites, como no podría encontrárselas en las prisiones donde están los mayores criminales. Por los relatos que me hacían, algunas mujeres habían padecido el suplicio de la silla eléctrica. Una pobre mujer, en el quinto mes de gestación, pasó por este suplicio, y quince días después de su entrada en la cárcel, sintió fuertes dolores, pero la carcelera no prestó atención a sus lamentos y súplicas, hasta el día en que tuvo un aborto y tuvo que ser llevada de urgencia al hospital. Esta carcelera está desprovista de equipo sanitario, aunque allí hay muchas mujeres con niños de muy pocos meses. Hay aproximadamente unos 35 niños, el mayor de seis años. En esta cárcel hay unas 900 mujeres, la mayoría sin juicio previo y no saben las más por qué razón las llevaron a la cárcel. Cuando llegó el día de mi juicio, me llevaron ante el tribunal, y allí me encontré con mi amigo mejicano, que también iba a ser juzgado. Me sorprendí tanto de su cambio, que tuvo que explicarme las torturas que le habían hecho pasar los agentes de la checa. Después de haberlo detenido y llevarlo a la cárcel, lo tuvieron ocho días sin comer. Un día le hicieron salir de su celda y le dieron un formidable puñetazo en la mandíbula que le hizo caer al suelo sin conocimiento. Cuando volvió en sí, se encontró en una carbonera, completamente atado de pies y manos, no podía dormir, porque el carcelero, cada vez que veía que mi amigo cogía el sueño, le echaba un cubo de agua por la cabeza. Después le arrancaron los pelos de la barba y de las cejas con unas pinzas, y a continuación las uñas de las manos. Para terminar, fué sometido al suplicio de la silla eléctrica. Ultimamente, el cónsul mejicano hizo gestiones para que fuese puesto en libertad. No cabe duda que al pasar por Perpignan contará el mismo todos estos suplicios, pues es probable que pueda mostrar aún sus dedos sin uñas y las quemaduras de su cuerpo, producidas por la silla eléctrica. Para que un hombre diga que si tuviese un revólver se volaría la tapa de los sesos antes de pasar por tales suplicios, es preciso que esos sufrimientos llegasen al colmo de la crueldad y del salvajismo. Se hace muy poca publicidad para dar a conocer al mundo entero, a los pueblos que se llaman civilizados, las acciones y el salvajismo de aquellos que están al servicio de las Checas, todos ellos asesinos refinados. Una joven, de nacionalidad francesa, que estaba con nosotros en la cárcel, por no haber querido hacer declaraciones, le marcaron en la mejilla izquierda la figura de un martillo, con un hierro candente. Todo esto que digo es poco. Y aunque dijese más, no podría compararse con todo lo que ví y oí. Puedo decir que viví toda la guerra europea en Francia, en la zona ocupada por el enemigo, y puedo asegurar que durante esos cuatro años de guerra, no sufrí un sólo día nada de lo que tuve que padecer en la zona roja».

Regulación de los haberes mínimos que deben percibir los periodistas

Por el ministro del Interior, Prensa y Propaganda se ha dictado la siguiente orden:

«Los preceptos de la ley ordenadora de la Prensa de 22 de abril último, que implican la dignificación de los profesionales incorporados a la obra de una institución nacional, quedarían incompletos si el Poder público no se preocupase de asegurar un mínimo de retribución a los periodistas, por lo que este ministerio cree un deber garantizarlo como contrapartida de las obligaciones que en aras del interés nacional le impone la ley. En ella la facultad reguladora que al departamento encargado de Prensa y Propaganda atribuye su artículo primero encuentran apoyo las normas que siguen:

En su virtud este ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero. A partir de primero de octubre de 1938 las Empresas periodísticas vienen obligadas a retribuir a su personal de Redacción en la siguiente cuantía mínima:

Periodicos diarios con residencia en poblaciones de más de 20.000 habitantes: Director, 1.000 pesetas mensuales; redactor jefe, 800 pesetas mensuales; redactores, 400 pesetas mensuales.

Periodicos diarios con residencia en poblaciones no mayores de 20.000 habitantes: Director, 800 pesetas mensuales; redactor jefe, 600 pesetas mensuales; redactores, 300 pesetas mensuales.

Independiente de ello serán de aplicar las normas sobre subsidio familiar y demás beneficios establecidos a favor de quienes trabajan por cuenta ajena.

Artículo segundo. La fijación de las cifras que anteceden no autoriza a las Empresas a rebajar los sueldos que actualmente tengan en vigor ni para realizar despidos del personal de Redacción, sin perjuicio del derecho a amortizar vacantes en cuanto sea compatible con lo que se dispone en el artículo siguiente de la presente orden.

Artículo tercero. A partir del primero de octubre de 1938 la plantilla mínima de Redacción para todos los diarios, a excepción de los de Madrid y Barcelona, será la siguiente: Director, redactor jefe, redactor político (Ayuntamiento, Gobierno civil, Diputación, Movimiento...), redactor de política extranjera, redactor de mesa, redactor de sucesos, redactor de deportes y espectáculos, taquígrafo y fotógrafo.

Artículo cuarto. La infracción de los preceptos que anteceden serán sancionados en la forma que se establece en la ley de Prensa.

Será sancionable la simulación por la cual se da el nombre de colaborador a un redactor con el fin de aludir el cumplimiento de las obligaciones sobre retribución.

Artículo quinto. Las disposiciones contenidas en los artículos anteriores no obstarán a las normas que en su día se dicten por la organización sindical de periodistas.

Burgos, 19 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Serrano Suñer.

Interesa

Comprar partidas grandes o chicas retail de sastré de lana, trapo de algodón, blanco, limpio y lana usada de colchones

Ofertas: Sáenz Torres

González Cuadrado, 8-10

SEVILLA

Segundo aniversario de los señores Don Fernando Primo de Rivera Don Julio Ruiz de Alda y demás compañeros que dieron gloriosamente su vida por Dios y por España, vilmente asesinados, el día 22 de Agosto de 1936, en la Cárcel Modelo de Madrid. El Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, aplica una oración por el eterno descanso de los finados e invita al pueblo de Córdoba a las solemnes honras fúnebres que en su memoria se celebrarán en las Iglesias de San Nicolás y del Salvador (Compañía), el día 22 del actual, a las diez de la mañana y a la ofrenda que acto seguido tendrá lugar ante la Cruz de los Caidos. ¡PRESENTES!

Fiesta a San Rafael en acción de gracias por haber librado a Córdoba de la dominación marxista

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia del Juramento la solemne función religiosa que la ilustre Hermandad del Santo Arcángel había organizado en honor del ínclito Custodio de Córdoba San Rafael, en acción de gracias por la protección dispensada a nuestra ciudad con motivo de la intentona marxista de 20 de Agosto de 1936.

El altar mayor donde se venera la citada imagen hallábase profusamente iluminado con luces de cera y eléctricas y adornado con plantas y flores naturales.

En la fiesta ofició el rector de la parroquia de San Lorenzo don José Serrano Aguilera y actuaron de ministros los presbíteros don Antonio Campos y don Ezequiel Arjona.

Farmacias de guardia

Desde anoche a las ocho hasta igual hora del sábado próximo estarán de guardia las siguientes farmacias:

- Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26. Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8. Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4. Don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92. Don Francisco Aumente Barazal, Rodríguez Marín, 8. Don Enrique Grande León, Concepción, 36. Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Lector:

No olvides al adquirir este periódico a los combatientes que en el frente pelean por una España mejor y por asegurar tu bienestar. Como homenaje a ellos este ejemplar cuesta Veinte céntimos

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Madrid

AVISO

Se ruega a todas las afiliadas en esta Sección Femenina de Madrid se presenten debidamente uniformadas el lunes día 22, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Nicolás de la Villa, para asistir al funeral que se celebrará en sufragio por los caídos en la Cárcel Modelo de Madrid el 22 de Agosto de 1936. ¡Saludo a Franco! Arriba España! La representante de la Jefatura local de Madrid.

SECCION RELIGIOSA (Calendario cordobés)

Santo del día

Hoy: Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, viuda. Mañana: San Timoteo y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio del Cister, costeado por don Francisco y doña Concepción Rivera Rey, por sus padres. Mañana, en el mismo Monasterio, costeado por doña Remedios Entrena, por su diñuna madre.

Un nutrido coro acompañado de orquesta interpretó la misa del maestro Gómez Navarro y en el momento de alzar ejecutó el Himno nacional.

Terminado el Evangelio, ocupó la Sagrada Catedral el cáronigo de la Catedral de Valencia don Juan Benavent y Benaven, quien recordó los momentos difíciles por que pasó Córdoba con la amenaza de la dominación marxista y la protección señalada que San Rafael dispensó a la ciudad en que Dios le tiene puesto por Custodio, librándola del asedio rojo.

A la fiesta asistieron numerosísimos fieles que llenaban el templo.

En el aprisco de la Hermandad hallábanse muchos hermanos. Presidieron el hermano mayor don Pedro Barbudo Suárez Varela, el jefe local de Falange don Rafael Izardí Alzate, el teniente hermano mayor de dicha Hermandad don Gregorio García Mateo y otros miembros de la directiva.

Desde las primeras horas de la mañana hasta bien entrada la noche la iglesia del Juramento estuvo visitadísima por fieles que fueron a postrarse ante el Arcángel para darle las gracias.

También visitaron el expresado templo algunas autoridades cordobesas y las juntas parroquiales de Acción Católica y otras Congregaciones religiosas.

Visitas al Santísimo

Con motivo de estar el jubileo circular en la iglesia del convento del Cister y celebrarse ayer actos religiosos en acción de gracias por haberse librado Córdoba del asedio marxista, fueron muchas las personas que visitaron al Santísimo desde las primeras horas de la mañana hasta las ocho y media de la noche, hora en que se verificó la reserva de S. D. M.

Durante todo el día diversas asociaciones religiosas cubrieron turnos de vela al Santísimo.

En las iglesias de los Dolores y la Fuensanta

Por idéntico motivo las iglesias del Hospital de San Jacinto, en donde se venera la Virgen de los Dolores y el Santuario de la Fuensanta, fueron muy visitadas por los cordobeses.

Por Dios y por la Patria

En Zaragoza ha fallecido a consecuencia de las heridas sufridas en el campo de batalla, nuestro paisano el sargento del Tercio don Ramón Jiménez Bouteiller, que en los primeros días del Movimiento Nacional se incorporó a las fuerzas de la Legión, distinguiéndose por su valor en los numerosos combates en que tomó parte y siendo herido en cuatro ocasiones.

Estaba condecorado con Medalla Militar y laureada de San Fernando, colectivas.

Descanse en paz el alma del bravo sargento de la Legión y reciba su familia, entre la que figura nuestro estimado amigo don Demetrio Carvajal Arrieta, nuestro más sentido pésame.

Por los caídos en la Cárcel Modelo de Madrid

Mañana, a las diez, se celebrarán en las iglesias de San Nicolás de la Villa y del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) solemnes honras fúnebres por don Fernando Primo de Rivera, don Julio Ruiz de Alda y demás patriotas vilmente asesinados en la Cárcel Modelo de Madrid el 22 de Agosto de 1936.

En la iglesia de San Nicolás la oración fúnebre estará a cargo del Padre Benavent y en la Compañía predicará el cononigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Mariano Ruiz Calero. Falange Española Tradicionalista y de las Jons ha invitado a los cordobeses a estos piadosos actos y es de esperar que todos rindamos en este día nuestro homenaje a aquellos mártires de la Cruzada Nacional y elevemos a Dios una oración en sufragio por las almas de los inñados.

Al servicio de Moscú

En el «Daily Telegraph» está publicado el político inglés Lloyd George, sus recuerdos de los actos de Versalles, al final de la Guerra Europea. En uno de los últimos artículos de esta serie, vuelve a ocuparse de uno de sus temas favoritos, al saber la oposición de Wilson, y al mismo tiempo recuerda como fué el mismo uno de los factores decisivos para la no intervención de las grandes potencias en Rusia, cuando se trataba de realizar un acto conjunto contra el bolchevismo.

Es una cosa sabia que en el seno del Gobierno británico de entonces no existía unanimidad de criterio, y las memorias del político inglés vienen a precisar aquella. Apenas regresó Lloyd George a Londres, y Wilson a Washington, se encaminó a París, otro político inglés, Winston Churchill, con objeto de exponer allí su proyecto de intervención en Rusia. Este último había visto con toda claridad, la peligrosidad futura del bolchevismo, mejor aún que el jefe del Gobierno británico, y en la capital francesa desarrolló una intensa actividad para borrar las afirmaciones hechas por Lloyd George y tratando de ganar para su causa a otras potencias.

Uno de los medios donde esta propuesta obtuvo una acogida más favorable, fué, según escribe Lloyd George, en el seno del Estado Mayor francés, que estaba dispuesto incluso a que fueran empleadas en la empresa algunas tropas alemanas del Báltico. Uno de los generales que participaba en este criterio era el general Foch. El plan fué abandonado debido al gran coste de su realización, a la oposición hecha por Clemenceau y Lloyd George y finalmente porque los dirigentes de la causa blanca en aquel país, no se avinieron a ofrecer una reforma de la propiedad agrícola en aquel país.

Numerosas personas intoxicadas con leche

Ayer se intoxicaron en nuestra capital, por haber ingerido leche en malas condiciones, numerosas personas. Con relación a este suceso circularon los más absurdos rumores, llegándose incluso a decir que habían fallecido varias personas, cosa de todo punto inexacta, pues hasta la hora en que escribimos estas líneas no ha habido que lamentar ninguna defunción.

La leche que produjo las intoxicaciones, fué expendida en un puesto de San Juan de Lefrán y en la finca Villa María, enclavada en la carretera del Brillante.

La policía seguidamente que tuvo noticias de lo que ocurría, procedió a la detención del dueño de las cabras Juan Aragonés Ubal, del repartidor de la leche Francisco Padilla Muñoz y del dueño del puesto de la calle de San Juan de Lefrán Antonio Millán Blancas.

El expendedor de la leche en Villa María fué el propio dueño de las cabras. Ninguno de los detenidos pudo precisar por qué la leche se halla en malas condiciones para el consumo. Se da el caso de que cinco personas de la familia de Juan Aragonés se han intoxicado.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

He aquí la lista de las personas intoxicadas que recitieron su estancia médica en la Casa de Socorro.

Antonio Ortiz Gómez, de 34 años; Rafaela Baena Sánchez, de 43, y Rafael Roldán Fernández, de 4; todos ellos de pronóstico grave.

María Jurado Baena, de 14 años; Rafaela Gómez Ruiz, de 7; Matilde Ruiz Puerto, de 48; Rafael Ortiz Serrano, de 7 meses; Antonio Roldán Fernández, de 17 meses; Rafael García, de 28 años; Dolores Morcillo Valenzuela, de 19 meses; Andrés Gómez, 14 años; Elisa Rodríguez Antero, 2; Antonio Pérez Traca, 25; Francisco López Antero, 9; Juan López Antero, 9; Manuela Cañete, 1; Manuela Antero Campos, 28; Concepción Co-tés Ogalla, 8; Asunción Cortés Ogalla, 4; Dolores Salcedo Seco, 3; Irene Cantero Fernández, 1; Francisco Zamorano Ruiz, 32; Rafael Ruiz García, 60; Luis Figueroa Rodríguez, 4; Victoriano Figueroa Rodríguez, 8; Rosario Ruiz Serrano, 16; Rosario Jurado Baena, 20; Josefa Serr no García, 34; Asunción Villegas Aranda, 64, Antonio, Carmen y Luis Rodríguez Cantero, 28, 17 y 12; Manuel Martín z Fernández, 12; Carmen Morales Portero, 6; Teresa Muñoz z Parra, 60; Francisco Córdoba Muñoz, 35; Rafael Castro León, 26; Francisco Ramírez Córdoba, 2; Dolores y Concepción González, 11 y 8; Rosario Aranda Zamorano, 11; Juan Cruz Gómez, 4; Rafael Fernández Luque, 47; Santiago Millán Martínez, 2; Cesárea Sánchez Jurado, 50; Manuel Molina Sánchez, 34, y María, Carmen y Antonia Baena Molina, 7, 4 y 2 años.

El estado de todos ellos fué calificado de pronóstico reservado.

TRIBUNALES

Juicios para el martes

Sala primera. Juzgado de la izquierda de Córdoba. Robo, contra Alfredo Martín Delgado. Abogado, señor Espina y procurador señor Ramírez.

Sala segunda. Juzgado de Bujalance. Imprudencia, contra Juan Torralba Manríquez. Abogado, señor Casanova y procurador señor Austria.

rio era el general Foch. El plan fué abandonado debido al gran coste de su realización, a la oposición hecha por Clemenceau y Lloyd George y finalmente porque los dirigentes de la causa blanca en aquel país, no se avinieron a ofrecer una reforma de la propiedad agrícola en aquel país.

He aquí un recuerdo histórico que entraña una enseñanza ofrecida por el tiempo, y cuya realización en el momento oportuno tantos millones de vidas hubiera costado. La política malogró la causa, fomentando diversidades de criterio muy dañosas, y lo que no se atrevió a realizar entonces debe pesar en el fuero íntimo de quienes en las negociaciones intervinieron.

Lo más interesante del caso es que tal vez por esa misma acción nefasta de la política, el propio Churchill, que en 1919 propugnaba por una intervención armada contra el comunismo ruso, mantiene hoy una actitud de oposición a los regímenes totalitarios, especialmente contra Alemania, suministrando con ello nueva y eficaz ayuda a ese mismo comunismo contra el que tan bravamente quería combatir hace veinte años. El también escribió su libro de memorias, y publicado está. Se llama «Aftermath» y en él se contienen sus recuerdos de la época de la Guerra Europea. En aquellas páginas expone las razones de su plan de intervención en Rusia. Y de paso su animosidad contra Alemania. Porque dominar la revolución bolchevique era un eslabón necesario, según los aliados, para ganar la guerra.

No hay pues una contradicción grande en el segundo aspecto de su plan. Odio entonces, y odio ahora contra Alemania. Pero su silencio sobre la deseada intervención militar de entonces en Rusia, tal vez sea para siempre un motivo de pesar para él. Han pasado veinte años y Alemania vuelve a ocupar el lugar que merece por su trabajo y su sentido nacional socialista de la vida. Los planes de Versalles no han triunfado. Mientras que al cabo de esos mismos años, aquella revolución que él quería exterminar en Rusia, y que la política internacional impidió anular, ha hecho un daño enorme a la humanidad. Alemania se puso frente a ella, en 1933, cuando Hitler subió al poder y tal vez llegue un día en que hasta los países democráticos tendrán que agradecerle su actitud.

Enrique FAEDO

S. P. E. S.

Información por radio

Las entidades oficiales italianas adquieren obras de artistas españoles

Vitoria 20.—En la Jefatura Nacional de Bellas Artes, se han recibido noticias de nuevas adquisiciones hechas en Italia por las entidades oficiales de obras expuestas en nuestro pabellón de Venecia, por los artistas españoles.

El ministro de Educación Nacional de Italia, ha adquirido, con destino al Museo de Arte Moderno de Venecia, unas pinturas de Pedro Pruna, un bronce del escultor Comendador, y otras obras del ilustre artista uruguayo Pablo Mañé, recientemente nombrado miembro correspondiente de nuestra Academia de San Fernando.

Igualmente, y por encargo del Ministerio de Cultura Popular, ha sido adquirida una obra de Pedro Pruna. Con éstos son ya seis los artistas recompensados en Venecia, desde el premio concedido a Ignacio Zuluaga hasta la adquisición del retrato del Generalísimo de don José Aguiar, que la Comisaría de la Exposición destinó al Instituto de España.

Las discrepancias entre el gobierno Negrín y los catalanistas

Perpignan 20.—Noticias de la región catalana dan cuenta de haber sido reforzadas las guarniciones rojas en la frontera, habiendo sido cerrados todos los pasos accesibles a tierra francesa con el fin de evitar la salida de elementos separatistas, vascos o catalanes.

Consta que Negrín ha conferenciado telefónicamente con León Blum para consultarle sobre la situación creada en Barcelona por la militarización de fábricas y puerto.

Por lo pronto todos los créditos que habían sido concedidos al gobierno rojo con garantía de envíos de tejidos y otros productos de entidades catalanas han sido cancelados por los representantes de la Generalidad en Perpignan. Companys y la Esquerra parecen dispuestos a no ceder y a impedir que el Gobierno central di-ponga del cobro de impuestos y contribuciones en su región.